

Cortés y Anaya encabezan pluris del PAN

Rolando Ramos

rolando.ramos@eleconomista.mx

Marko Cortés Mendoza, presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Acción Nacional (PAN), encabeza la lista de 19 candidatos de representación proporcional o plurinominales a la Cámara de Senadores para integrar la LXVII Legislatura, que iniciará ejercicios el 1 de septiembre de 2024.

La guanajuatense Karen Michel González Márquez, el queretano Ricardo Anaya Cortés, la sonorense y actual senadora María Lilly del Carmen Tellez García, quien sería reelecta, y el mexiquense Enrique Vargas del Villar ocupan los lugares segundo, tercero, cuarto y quinto de la lista, que son quienes tienen prácticamente asegurado el escaño.

De acuerdo con la votación obtenida por el PAN en los comicios federales del 2018, la última vez que se eligieron senadores, año en que Anaya Cortés fue el candidato presidencial panista y quien de ser senador tendría fuero para poder regresar al país del que salió huyendo de la justicia acusado de recibir sobornos, llegaron a la Cámara Alta por la vía plurinominal seis de los actuales senadores; de repetirse el escenario, entraría también la número seis de la lista aprobada por el Consejo Nacional del PAN el pasado sábado: Laura Esquivel Torres, secretaria de Promoción Política de la Mujer del CEN del PAN, está en el sexto lugar.

Se vislumbra complicado que Mauricio Vila Dosal, gobernador de Yucatán, ubicado en el lugar siete de la referida lista alcance escaño plurinominal.

Y prácticamente está descartado que sean senadores, quienes ocupan del lugar ocho al 19 de la lista, en ese orden,

excepto el 18 que está pendiente de designación: Ana Teresa Aranda Orozco, John Robert Hernández (migrante), Griselda Galicia García (indígena), Jaime Sánchez Camacho (persona con discapacidad), Valeria Román Quiroga, Sergio Manuel Ramos Navarro, Amada Meza Bautista, Salvador Esquivel Fierro, Elizabeth García Pérez, Antonio Andrade Guzmán y Isaac Magallanes Jordan.

Durante la sesión extraordinaria del Consejo Nacional del PAN en que se aprobó la citada lista de candidatos plurinominales al Senado, también fue avalada la plataforma electoral del partido para los comicios federales del 2024, cuando se disputará la Presidencia de la República, 500 diputados federales y 128 senadores (96 de mayoría relativa y 32 pluris).

La referida plataforma, integrada por 36 temas clave, será la guía de todos los aspirantes a algún cargo de elección popular a contender el próximo para elaborar y desarrollar sus propuestas a la ciudadanía.

Además, constituye la herramienta base para la elaboración de las políticas públicas desde la visión del PAN.

Durante la sesión extraordinaria del Consejo Nacional del PAN en que se aprobó la citada lista de candidatos plurinominales al Senado, también fue avalada la plataforma electoral del partido para los comicios federales del 2024.

